

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficio No. CNH.400.155/2018.

Ciudad de México, 04 de octubre de 2018.

Asunto: Se informa seguimiento de la auditoría número 03/2017, 3er. trimestre.

ACUSE

05 OCT 2018

RECIBIDO OFICIALÍA MAYOR

Elena Recibí Anexos

MTRO. OSCAR EMILIO MENDOZA SERENA

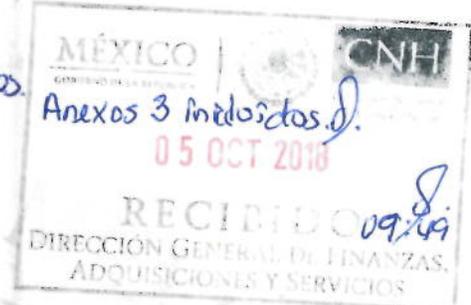
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS, ADQUISICIONES Y SERVICIOS

DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

AV. PATRIOTISMOS 580, PISO 3, COLONIA NONOALCO,

BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Tercero, numeral 24 primer párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y el 23 de octubre de 2017, hago de su conocimiento el resultado del seguimiento No. 06/2018 del tercer trimestre de 2018, relacionado con las observaciones pendientes de atención al cierre del segundo trimestre del año, derivadas de la auditoría número 03/2017 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios", que el Área de Auditoría Interna de este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, practicó a la Dirección General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios (DGFAS), conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
2	Inconsistencia en la elaboración de la investigación de mercado, incorrecta fundamentación en la adjudicación por excepción a la licitación pública y pagos improcedentes en la contratación del servicio de administración de personal para el apoyo en la operación de la Dirección de Recursos Financieros.	Solventada
4	Deficiencias en la administración del contrato número CNH-13/2016 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo integral para el edificio que ocupa la CNH", y falta de evidencia documental que soporten el pago de los servicios.	Solventada
5	Deficiencias en la administración del contrato número CNH-16/2016 "Servicios integrales de organización, desarrollo y administración de eventos institucionales, congresos, convenciones, seminarios, simposios, así como cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares en los que participa la CNH", y pago de precios distintos a los acordados en el contrato.	Solventada

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

SFP SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

05 OCT 2018

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA Núm. 580, Piso 2, Col. Nonoalco, Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Tel. (55) 14548586 <http://www.gob.mx/sfp>

Recibe: *SUZAIU ZEP. CPA* Hora: *10:00 HS*

CNH Comisión Nacional de Hidrocarburos

OFICIALÍA DE PARTES

05 OCT 2018

RECIBIDO

ANEXOS SI NO HORA: *10:01*



Por lo anterior, este OIC en la CNH ha concluido el seguimiento de las ocho observaciones de la Auditoría 03/2017 antes citada, por lo que a la fecha no existen acciones pendientes por parte de la DGFAS.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR**

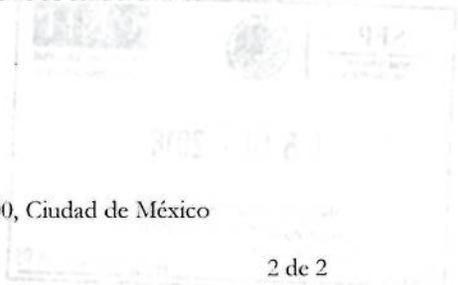
MTR. EDMUNDO BERNAL MEJÍA



Recibi con Anexos.

- C.c.p. Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina, Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para su conocimiento.
- Mtro. Abelardo García Badilla, Oficial Mayor de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
- Lic. Miguel Ángel Ortiz Gómez, Director General de lo Contencioso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
- C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.

EBM/LAFP



SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficio No. CNH.400.156/2018.

Ciudad de México, 04 de octubre de 2018.

Asunto: Se informa seguimiento de la auditoría número 05/2017, 3er trimestre.

ACUSE

MTRO. FAUSTO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE ASIGNACIONES Y CONTRATOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS.
AV. PATRIOTISMOS 580, PISO 2, COLONIA NONOALCO, BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Tercero, numeral 24 primer párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y el 23 de octubre de 2017, hago de su conocimiento el resultado del seguimiento No. 06/2018 del tercer trimestre de 2018, relacionado con las observaciones pendientes de atención al cierre del segundo trimestre del año, derivadas de la auditoría número 05/2017 "Actividades Específicas Institucionales", que el Área de Auditoría Interna de este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, practicó a la Unidad de Administración Técnica de Asignaciones y Contratos (UATAC), conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación
1	Distribución de funciones en contravención al Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y debilidades de control interno.
3	Inconsistencias en el proceso de administración del contrato CNH-61/2016, celebrado por la CNH en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y administrado por la UATAC.



Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Por lo anterior, este OIC en la CNH ha concluido el seguimiento de las tres observaciones determinadas en la Auditoría 05/2017 antes citada, por lo que a la fecha no existen acciones pendientes por parte de la UATAC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
EL TITULAR
MTRO. EDMUNDO BERNAL MEJÍA



Av. Patriotismo Núm. 580, Piso 2, Col. Nonoalco, Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México
Tel: (55) 14548586 <http://www.gob.mx/sfp>

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficio No. CNH.400.156/2018.

- C.c.p. Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina, Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para su conocimiento.
Lic. Miguel Ángel Ortiz Gómez, Director General de lo Contencioso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
~~Archivo.~~

EBM/LAEP



SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ACUSE



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Oficio No. CNH.400.160/2018.

Ciudad de México, 11 de octubre de 2018.

Asunto: Se informa seguimiento de la auditoría número 01/2018, 3er. trimestre.

MTRO. ABELARDO GARCÍA BADILLA

OFICIAL MAYOR DE LA

COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS.

Av. PATRIOTISMOS 580, PISO 3, COLONIA NONOALCO,

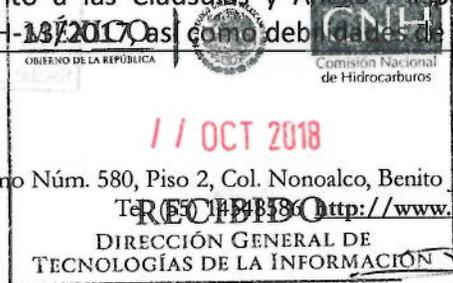
BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 98, fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Tercero, numeral 24 primer párrafo, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2010, modificado el 16 de junio de 2011 y el 23 de octubre de 2017, hago de su conocimiento el resultado del seguimiento No. 06/2018 correspondiente al tercer trimestre de 2018, relacionado con las observaciones pendientes de atención al cierre del segundo trimestre del año, derivadas de la auditoría número 01/2018 "Presupuesto Gasto Corriente", que el Área de Auditoría Interna de este Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos, practicó a la Oficialía Mayor a su digno cargo, conforme a lo siguiente:

No.	Descripción de la observación	Estatus
1	Deficiencias en el control de incidencias, mecanismo de control insuficiente y falta de política de operación interna para el proceso.	Solventada
2	Pagos de contratos aplicados al capítulo 2000 "Materiales y Suministros", con inconsistencias al realizar el proceso de entrega - recepción de bienes y/o servicios, diferencia en cálculo de pena convencional y falta de aplicación de la misma.	Pendiente
3	Deficiencias en el procedimiento de elaboración de requerimientos para acreditar los criterios de evaluación técnica de las proposiciones, en la Licitación Pública Nacional número LA-046D00999-E1-2016.	Pendiente
4	Incumplimiento a las cláusulas y anexo único del contrato CNH-09/2017 vinculadas con el objeto del contrato, forma de pago, facturación, subcontratación de servicios y debilidades de control interno.	Pendiente
5	Deficiencias en el Proceso de Contratación, elaboración del contrato e incumplimiento a las Cláusulas y Anexo I Especificaciones Técnicas del Contrato CNH-13/2017, así como debilidades de control interno.	Pendiente



Av. Patriotismo Núm. 580, Piso 2, Col. Nonoalco, Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México

Tel. (55) 57 00 11 86 <http://www.gob.mx/sfp>

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

RECIBI COPIA, CON 8 ANEXOS 11-OCT-18 OSCAR MENDOZA Oscar Mendoza

11/10 11:56 am Recibido Anexos



6	Deficiencias en la Administración del Contrato CNH-17/2017, incumplimiento de Cláusulas Contractuales que impactaron en la aplicación de penas convencionales, deductivas, y posible rescisión de Contrato, así como riesgos por pérdida de información confidencial.	Pendiente
7	Recursos del fideicomiso ejercidos a través de la figura de fondo rotatorio, sin aprobación expresa del Comité Técnico del Fideicomiso para su creación y operación, inconsistencias en el auxiliar de bancos y deficiencias en el control de la chequera de la cuenta Banorte terminación 3819.	Pendiente
8	Inconsistencias en las Cuentas Bancarias que la CNH tiene con la Instituciones bancarias Banorte y Banamex.	Pendiente

Se anexan las cédulas de seguimiento correspondientes.

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda, a efecto de que en un plazo que no exceda de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente, se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita al Área de Auditoría Interna, la información y documentación que en cada caso corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

CNH
Comisión Nacional de Hidrocarburos

OFICIALIA DE PARTES

11 OCT 2018
Anexo 8

RECIBIDO

Anexos SI NO HORA: 12:18

ATENTAMENTE
EL TITULAR

MTRO. EDMUNDO BERNAL MEJÍA

MÉXICO GOBIERNO FEDERAL

CNH
Comisión Nacional de Hidrocarburos

11 OCT 2018

Recibi copia con 8 anexos

RECIBIDO

UNIDAD JURÍDICA 12:08 pm

DIRECCIÓN GENERAL DE LO CONTENCIOSO

- C.c.p. Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina, Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para su conocimiento.
 Mtro. Oscar Emilio Mendoza Serena, Director General de Finanzas, Adquisiciones y Servicios de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
 Lic. René Roque Diego, Director General de Recursos Humanos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
 Mtro. Fernando Solares Valdes, Director General de Tecnologías de la Información de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
 Lic. Miguel Ángel Ortiz Gómez, Director General de lo Contencioso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
 C.P. Laura Angélica Fuentes Pacheco, Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.- Para los efectos procedentes.
 Archivo.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CNH
Comisión Nacional de Hidrocarburos

11 OCT 2018

ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Recibe: *scario* Hora: 12:11:25

202008

EBM/LAIP

Av. Patriotismo Núm. 580, Piso 2, Col. Nonoalco, Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México
 Tel. (55) 14548586 <http://www.gob.mx/sfp>